

19163 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Peón de Servicios Varios.

A fin de corregir los errores en el orden de prevalencia de anuncios, se amplía el plazo de presentación de instancias de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1997.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 66, de 2 de abril de 1997, se publican íntegramente las bases y programa para cubrir las plazas siguientes:

Ocho plazas de Peón de Servicios Varios, una de las cuales se reservará a minusválidos, mediante el sistema de oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se consideran válidas las solicitudes presentadas con motivo de la primera convocatoria.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castro-Urdiales, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Rufino Díaz Helguera.

19164 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria), referente a la ampliación de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio de 1997), para proveer una plaza de Programador de Sistemas.

A fin de corregir los errores en el orden de prevalencia de anuncios, se amplía el plazo de presentación de instancias de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio de 1997.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 119, de 16 de junio de 1997, se publican íntegramente las bases y programa para cubrir la plaza siguiente:

Una plaza de Programador de Sistemas, mediante el sistema de oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B, Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Se rectifica la mención laboral de las bases por la de funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se consideran válidas las solicitudes presentadas con motivo de la primera convocatoria.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castro-Urdiales, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Rufino Díaz Helguera.

19165 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 168, correspondiente al 17 de julio de 1997, se publicarán íntegramente las bases y programa de la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de oposición libre dos plazas

de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, incluidas en la oferta pública de 1996, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Collado Mediano, 6 de agosto de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta.

19166 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Medina de las Torres (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 10 de junio de 1997, número 132, se publica anuncio relativo a la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, encuadrada en el grupo E, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Medina de las Torres, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Ramón Maya Cabrera.

19167 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 150, de fecha 29 de julio de 1997, páginas 4.939 y siguientes, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, con destino en el Servicio de Recaudación, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Piélagos e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19168 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 149, de fecha 28 de julio de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, con

destino en el Servicio de Recaudación, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Piélagos e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19169 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

Se convoca una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento mediante oposición libre. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados al partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», tomando como fecha de referencia la del último que se publique.

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 91, de 1 de agosto de 1997, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el referido boletín provincial y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Porzuna, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Candelario Rojas Sánchez.

19170 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado consistorial del Área Económica-Financiera.

En cumplimiento de la base tercera que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de Letrado consistorial del Área Económica-Financiera, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Tacoronte, que fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», el miércoles, 2 de abril de 1997, se expone al público extracto de dicha convocatoria, pudiendo presentar, en el Registro General del Ayuntamiento de Tacoronte, instancia solicitando tomar parte en las pruebas de ingreso durante el plazo de quince días naturales, a partir de que aparezca publicado el citado anuncio.

Tacoronte, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19171 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Limpiadoras del Hogar del Pensionista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 179, de fecha 4 de agosto de 1997, han sido publicadas las bases para cubrir con carácter de personal laboral temporal, mediante el procedimiento de concurso-oposición, cuatro plazas de Limpiadoras del Hogar del Pensionista.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

19172 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Toro (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local (promoción interna).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 83, de 11 de julio de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 116, de 19 de junio de 1997, han sido publicadas las bases reguladoras del concurso convocado para proveer con carácter definitivo por promoción interna un puesto de Oficial de la Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con el concurso se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Toro, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19173 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Peón de Jardinería, según Resolución de 23 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo), se procede a la ampliación de tres el número de plazas a proveer en la misma convocatoria.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1997, Resolución de esta Alcaldía en la que se convocaba la provisión de una plaza de Peón de Jardinería, en régimen laboral, por el procedimiento de concurso-oposición libre, por la presente, se amplía a tres el número de plazas a proveer en la misma convocatoria.

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de 12 de abril de 1997.

Al aumentarse el número de plazas a cubrir, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 7 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Guillermo Ortega Alonso.

19174 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 30 de junio de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 23 de julio de 1997, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para cubrir, como funcionario de carrera, las plazas que a continuación se relacionan:

Cuatro plazas de Administrativo: Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C. Sistema de selección: Dos plazas por oposición libre y dos plazas por el sistema de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Seis plazas de Cuidador-Limpiador: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo E. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Catorce plazas de Auxiliar de Clínica: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico-Auxiliar, grupo D. Sistema de selección: Nueve plazas por concurso-oposición, turno libre, y cinco plazas por concurso-oposición, turno de promoción interna.

Estas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación, y podrán presentarse instancias soli-